

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO Escuela Marcela Paz AÑO 2026



I.- PRESENTACIÓN:

El presente programa describe y fundamenta, cómo nuestro establecimiento se propone abordar la formación en afectividad, sexualidad y género, con la participación de los diferentes estamentos que la componen; focalizándolo en los alumnos y alumnas, en el desarrollo de las habilidades que les permitan construir un enfoque saludable sobre las relaciones afectivas, la aceptación de sí mismo, de los demás y la de su propia sexualidad.

Este programa reconoce y respeta el rol primario que tienen las familias como fuentes de apoyo, cuidado e información del desarrollo afectivo y sexual de sus hijos/as; nuestra función será entonces proporcionar entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, considerando las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione tanto al información científica como valórica, clara y veraz en un marco de desarrollo integral y de respeto por sus derechos.

Nuestra institución garantiza a nuestros alumnos/as “espacios para relacionarse con otros en un marco de responsabilidad, honestidad, solidaridad, empatía y respeto mutuo con el fin de establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos”; todos estos valores insertos en nuestro PEI, se propone entonces ampliar la posibilidad de generar conductas de autocuidado, en el desarrollo de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones que orienten sus acciones hacia la consecución de su proyecto de vida. De acuerdo con esto, nuestra propuesta se centra en el desarrollo de la afectividad, la que se constituye como la base sobre la cual deben construirse y fortalecerse las relaciones interpersonales; por lo tanto, nos centraremos en crear actividades dirigidas al desarrollo de relaciones afectivas nutritivas, entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, y en base a resultados comparativos de nuestro diagnóstico de convivencia escolar realizada el año 2025, se evidencia en el estamento de estudiantes, un aumento de la percepción de apoyo que otorga nuestra escuela a aquellas personas que pertenezcan o se identifiquen con la comunidad LGBTQ+.

Se entenderá como apoyo, no sólo la línea promocional y preventiva respecto a la aceptación de las diferencias, buen trato y charlas formativas, sino también la atención integral de casos donde se garantiza un espacio seguro y de confianza para cada estudiante que requiera orientación sobre estas temáticas.

Lo anterior nos conducirá además a fortalecer los vínculos al interior de la comunidad y con la familia, legitimando la participación de todos los estamentos para apoyar esta importante labor formativa.

Así mismo queremos dejar en evidencia que las Ideas Fuerza que personalizan este plan son:

- *Características de nuestros alumnos/as y sus familias.*
- *Vemos la sexualidad como expresión de la afectividad.*
- *La afectividad y el bienestar socioemocional influyen en la convivencia, por lo tanto, en la adquisición de aprendizajes de nuestros/as estudiantes.*

II.- GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Para efectos de desarrollo de este plan consideraremos las siguientes acepciones de los términos expuestos:

SEXUALIDAD HUMANA: “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. (O.M.S.)

AFFECTIVIDAD: “Es una cualidad psíquica a través de la cual el individuo es capaz de experimentarse a sí mismo y vivenciar, en lo más íntimo, la realidad externa. Es el modo como somos afectados interiormente por las circunstancias que se producen a nuestro alrededor. El desarrollo de la afectividad enriquece a las personas porque se relaciona con toda la riqueza del mundo de los afectos y con la expresión de ellos, de diferentes maneras, a lo largo de la vida. Nuestra sensibilidad nos permite experimentar un sinnúmero de fenómenos afectivos en forma constante y permanente. A este proceso de afectar y de ser afectados que ocurre entre el individuo y su medio, se le llama VIDA AFECTIVA”. (CESOLAA, U de Chile)

ORIENTACIÓN SEXUAL: "tendencia sexual" o "'inclinación sexual'" se refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.

GÉNERO: Se refiere a “... los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femeninos y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están contruidos socialmente y son aprendidos a través de socialización y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer y un hombre en un contexto dado”.

DISCRIMINACIÓN: Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. (Ley 20.609)

IDENTIDAD SEXUAL: "identidad de sexo" alude a la percepción que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer, en función de la evaluación que realiza de sus características físicas o biológicas.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Alude a la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales; este, puede considerarse como el sexo psicológico o psíquico y se constituye en uno de los tres elementos de la identidad sexual junto a la orientación sexual y el rol de género, relacionándose «con el esquema ideo-afectivo de pertenencia a un sexo», por lo que sería la expresión individual del género.

III.- OBJETIVO GENERAL:

- Reforzar el desarrollo de relaciones de afecto basadas en el respeto de sí mismo y por los derechos de los demás, en un marco de valores que promuevan las relaciones equitativas, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Generar en nuestra comunidad relaciones interpersonales afectivas para desarrollar un clima social escolar de bienestar entre sus integrantes, basándose en los objetivos, sellos y valores de nuestro PEI.
- 2.- Potenciar el rol del Comité de Convivencia en el fortalecimiento de vínculos que propicien el bienestar de los miembros de la comunidad escolar.
- 3.- Propiciar el reconocimiento del componente afectivo en las relaciones humanas para que estas sean equitativas, dentro de la familia, sus pares y en el pololeo.
- 4.- Desarrollar el pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia un comportamiento afectivo, autónomo, responsable y consciente.
- 5.- Entregar información a la comunidad educativa propiciando la información adecuada para entender que la sexualidad es vivida de manera diversa por cada ser humano, incluyendo las vivencias relativas a la identidad, expresión de género y orientación sexual.

V.- ACCIONES:

- 1.- Realizar diagnóstico socioemocional de la Agencia de la Calidad.
- 2.- Planificar y ejecutar un plan de acción basado en potenciar las siguientes habilidades socioemocionales:
 - **Conciencia de sí mismo:** Capacidad de identificar, registrar y conocer los estados internos, emociones, recursos y valores, y cómo estos inciden en la propia conducta.

- **Autorregulación:** Capacidad de gestionar la expresión de los propios estados internos, emociones, recursos y valores de manera respetuosa, en diferentes situaciones y contextos.
- **Toma responsable de decisiones:** Capacidad de tomar decisiones con base en una reflexión organizada y coherente con un sistema de creencias.

3.- Participar en Programa aplicado por el equipo de profesionales del CESFAM.

4.- Realizar talleres preventivos orientados a estudiantes, con temáticas en sexualidad, afectividad y género.

5.- Planificar con los docentes de asignatura, actividades para potenciar el desarrollo de los OA PRIORITARIOS de Orientación (FIG. 1) y los OA Ciencias Naturales alusivo a este plan.

6. Realizar talleres de padres orientados a las temáticas de afectividad, sexualidad y género por redes externas.

7. Realizar talleres formativos para docentes orientados en las temáticas de afectividad, sexualidad y género por redes externas.

V.- PLANIFICACIÓN POR ESTAMENTOS:

ESTUDIANTES			
ACCIONES	FECHA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
<i>Aplicación diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad</i>	MARZO	ALUMNOS DE 4° A 8° BÁSICO	DOCENTES JEFATURA
<i>Taller “Violencia en el pololeo”</i>	PRIMER SEMESTRE	7º BÁSICO	CESFAM NVA. AURORA
<i>Aplicación de FICHA CLAP</i>	PRIMER SEMESTRE	ESTUDIANTES DE 9 A 14 AÑOS	CESFAM NVA. AURORA
<i>Taller “Cuidado del cuerpo”</i>	JUNIO	PREBÁSICA, 1° BÁSICO Y 2 ° BÁSICO	DUPLA PSICOSOCIAL
<i>Taller “convivencia escolar”</i>	MAYO-JUNIO	5° Y 6° BÁSICO	ALUMNAS EN PRÁCTICA PSICOLOGÍA
<i>Taller “Afectividad y diversidad” para estudiantes</i>	AGOSTO	5°a 8° BÁSICO	DUPLA PSICOSOCIAL
<i>Taller “Prevención del Suicidio”</i>	OCTUBRE	8° BÁSICO	CESFAM NVA. AURORA
<i>Taller Alimentación Saludable</i>	OCTUBRE	PRIMER CICLO	ESPACIO AMIGABLE

FAMILIAS			
ACCIONES	FECHA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
<i>Taller “Alimentación Saludable”</i>	PRIMER SEMESTRE	APODERADOS PRIMER CICLO	ESPACIO AMIGABLE
<i>Taller” afectividad y crianza positiva”.</i>	MAYO – JULIO – SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	APODERADOS PREBÁSICA	HPV

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			
ACCIONES	FECHA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
<i>Taller “afectividad y sexualidad”</i>	2° SEMESTRE	DOCENTES PK° A 8° BÁSICO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	REDES
Actividades planificadas en las bases curriculares	PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE	TODOS LOS CURSOS	PROFESORES JEFES
Cuidados de equipo	1° Y 2 SEMESTRE	DOCENTES Y ASISTENTES	HPV DUPLA PSICOSOCIAL

VII.- EVALUACIÓN:

SE REALIZARÁ EVALUACIÓN DE PROCESO EN EL MES DE JUNIO (PRIMER SEMESTRE) Y UNA EVALUACIÓN DE CIERRE EN EL MES DE NOVIEMBRE (SEGUNDO SEMESTRE) PARA ANALIZAR LA PERTINENCIA DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS.		
ACCIONES	LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<i>Aplicación diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad</i>	Participación de alumnos de 1° a 8° básico	Registro libro de clases Encuesta
<i>Taller “Violencia en el pololeo”</i>	Participación de alumnos de 7 año básico.	Fotografía. Lista de asistencia
<i>Taller “Prevención del suicidio”</i>	Participación de alumnos de 8 año básico.	Fotografía. Lista de asistencia
<i>Taller “Alimentación saludable”</i>	Participación de alumnos de 1° a 4° año básico.	Fotografía. Lista de asistencia
<i>Aplicación de FICHA CLAP</i>	Participación de alumnos de 7 año básico.	Registro de FICHA CLAP
<i>Taller “Cuidado del cuerpo”</i>	Participación de alumnos de prebásica y 1 y 2 año básico.	Fotografía. Planificación taller/ Lista asistencia
<i>Taller “convivencia escolar”</i>	Participación de alumnos de 5° y 6° año básico.	Fotografía. Planificación taller/ Lista asistencia
<i>Taller “afectividad y diversidad”</i>	Participación de alumnos 5° a 8° básico	Fotografía. Lista de asistencia
<i>Actividades planificadas en las Bases Curriculares</i>	Participación de alumnos de prebásica a 8° básico	Registro libro de clases
<i>Taller Alimentación Saludable(apoderados)</i>	Participación del 70% apoderados	Fotografía. Planificación taller/Lista asistencia
<i>Talleres” afectividad y crianza positiva” (En Reunión de apoderados)</i>	Participación del 70% apoderados	Fotografía. Planificación taller/Lista asistencia
<i>Taller de afectividad y sexualidad (para funcionarios”</i>	Participación del 90% funcionarios	Fotografía. Planificación taller/Lista asistencia
<i>Cuidados de equipo</i>	Participación del 90% funcionarios	Fotografía. Planificación taller/Lista asistencia